

190228

31



MODELO DE UTILIDAD

Orden nº 2/3/73

Memoria Descriptiva

sobre:

CANTONERA PARA LA CONSTRUCCION DE MALETAS, MALETINES
Y PORTAFOLIOS.

Solicitante: D. DESIDERIO SOLER SANTONJA, de nacionalidad española,
residente en Vigas Vifor, s/n (SANTIAGO EL MAYOR),
MURCIA.

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una cantonera para la construcción de maletas maletines y portafolios, sin que esto quiera decir que no se pueda emplear en la construcción de cualquier otro elemento, principalmente para

5. lelepipédico, como pueden ser cajas de cartón, etc.



La cantonera según la presente invención, no solamente protege la arista sobre la que va montada, sino que además protege las esquinas que esta arista forma con las aristas inmediatas correspondientes.

5. Otra ventaja de esta cantonera viene dada por su facilidad de colocación, dado que se puede colocar sin el más mínimo esfuerzo y sin necesidad de herramienta alguna.

10. También representa una ventaja considerable el hecho de que utilizando esta cantonera se pueda prescindir de los elementos de unión comunes, ya que ella misma efectúa el montaje y fijación de las superficies que en ella concurren.

15. Como puede verse, esta cantonera ha sido estudiada al objeto de evitar todos los medios que en la actualidad se utilizan en la industria de la marroquenería, tales como cosidos, remaches, etc., en la unión de las caras plegadas para la formación de los dos cuerpos diferentes, de que se compone cualquiera de los objetos indicados en el enunciado, al mismo tiempo que sirve para evitar que el objeto no sea golpeado o deteriorado por roces.

20. Esta cantonera se aplica una vez que el cuerpo ha formado esté forrado y plegado, de forma que sirva al mismo tiempo de embellecedor.

25. La cantonera según la presente invención, se caracteriza esencialmente por constituirse de un perfil angular cada una de cuyas caras se prolonga parcialmente por la parte superior dando origen a dos orejetas, mientras que por la parte inferior el perfil angular se conforma según una base cuadrangular, normal a él, cuyo ángulo extremo libre es considerablemente agudo y está doblado a escuadra hacia la parte superior.

30. Para una mejor comprensión de la presente invención,



se hace a continuación una descripción detallada con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1, representa una vista en perspectiva de la cantonera, según la invención.

5. La figura 2, representa una vista en perspectiva de la cantonera aplicada a un esquinazo.

10. Con referencia a las figuras, puede apreciarse que la cantonera se constituye de un perfil angular 1, del cual se prolongan por la parte superior partes de sus caras laterales, originando las orejetas 2. Por la parte inferior el perfil angular 1, se conforma según una base cuadrangular 3, normal a él, cuyo ángulo extremo libre es bastante agudo y aparece doblado a escuadra, hacia la parte superior originando la punta 4.

15. La aplicación de la cantonera es bien sencilla, se coloca la cantonera según la figura 1 sobre el esquinazo a formar de manera que su cuerpo cubra la arista a unir, pero cuidando de que la punta 4 quede por debajo de la cara base 5. Se desplaza la cantonera hacia arriba hasta que la punta 4 penetre totalmente en la cara 5, tras lo cual se plegará como indica la figura 2. Después, manteniendo siempre la cantonera sobre la arista a cubrir 6 de las caras a unir 7 y 8 se procede al doblado de las orejetas 2 sobre estas, quedando así totalmente montado el esquinazo.

20. - NOTA -

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones o mejoras de realización, en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Mo-

30.



delo de Utilidad por 20 años, sobre: CANTONERA PARA LA CONSTRUCCION DE MALETAS, MALETINES Y PORTAFOLIOS; caracterizándose por lo siguiente:

5. 1.- Cantonera para la construcción de maletas, maletines y portafolios, caracterizada porque se constituye de un perfil angular, cada una de cuyas caras se prolonga parcialmente por la parte superior dando origen a dos orejetas, mientras que por la parte inferior dicho perfil angular se conforma según una base cuadrangular, normal a él, cuyo ángulo extremo libre, considerablemente agudo está doblado a escuadra hacia la parte superior.
10. 2.- Cantonera para la construcción de maletas, maletines y portafolios, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.
15. Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

31 MAR. 1973

Madrid,

DESIDERIO SOLER SANTONJA.

J. GOMEZ ACEBO Y MOJER
p. p. Firmado: L. Gesta Ferrada

190228

190228

FIG. 1

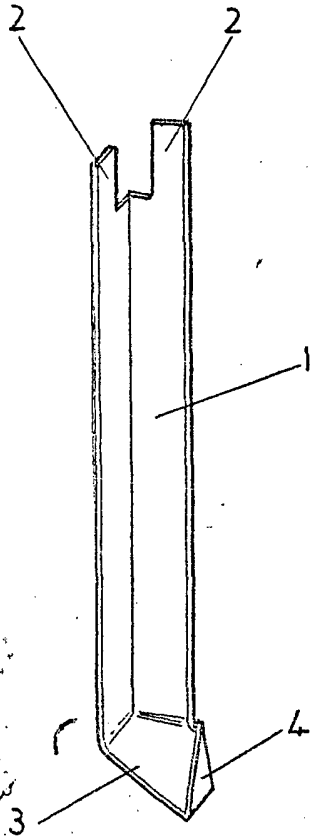
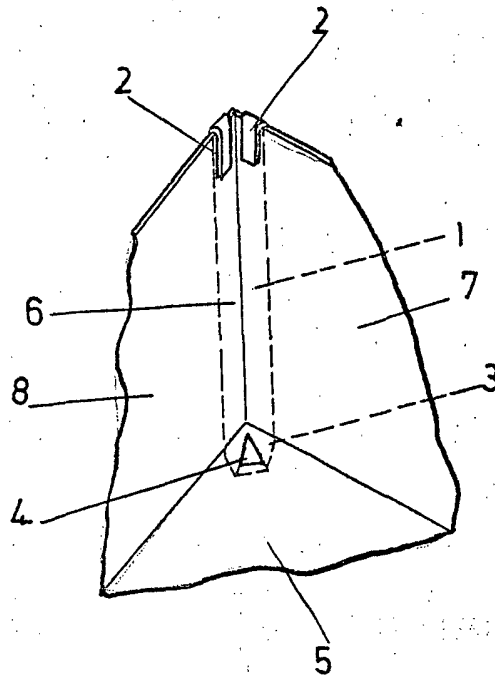


FIG. 2



MADRID - 7 MAYO 1913

J. GÓMEZ ACEBU
p. p. Firmador L. G. G. Ferrocarril

ESCALA VARIABLE.